

## Comunidad de Aprendizaje y Práctica “Convivencia Escolar”



Esta comunidad de aprendizaje y práctica (CAP) es un espacio para la formación, la co-creación y el intercambio de experiencias pedagógicas e investigativas alrededor de la convivencia escolar. Este escenario permitirá identificar las necesidades y particularidades de las situaciones convivenciales de las

comunidades educativas, construir de manera conjunta alternativas de gestión y fortalecimiento de las relaciones dentro de la escuela y visibilizar experiencias y trayectorias de docentes, estudiantes y personas de la comunidad educativa en general que aporten a la comprensión, reflexión y gestión pedagógica de la convivencia escolar.

Reconociendo que la convivencia escolar es un asunto que sobrepasa los muros de los colegios, se espera que esta CAP permita un encuentro intergeneracional, en el que las voces y reflexiones de niñas, niños, jóvenes, docentes y familias, nutran las discusiones y la construcción de conocimiento en torno a los derechos humanos, la prevención de vulneraciones, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de las relaciones dentro de la escuela y en su entorno.

### 1. ¿Cuál es el objetivo de la CAP?

Generar espacios que fomenten la reflexión, materialización y divulgación de propuestas en las comunidades educativas en torno a procesos de promoción de derechos integrales, prácticas restaurativas en clave de convivencia escolar y construcción desde la diferencia.

### 2. ¿Por qué es necesaria una CAP de convivencia escolar?

En la escuela confluye una gran diversidad de personas con distintas formas de pensar, sentir, vivir y ver el mundo, aspecto que enriquece la construcción social y cultural de las comunidades educativas en la medida que permite poner en diálogo y debate diferentes perspectivas para llegar a consensos que aportan a la transformación de la convivencia

escolar dando valor e incidencia a la participación de todas y todos. Sin embargo, las relaciones que se consolidan, en ocasiones suelen legitimar y reproducir varios tipos de violencia derivados de una cultura basada en la jerarquización del poder tanto en los colegios como en las familias y entornos.

Lo anterior, se evidencia en las situaciones de vulneraciones de derechos que ocurren en los entornos de desarrollo de niñas, niños y jóvenes, relacionadas con violencias físicas, sexuales y acoso escolar. Por otro lado, en las comunidades educativas se evidencian múltiples factores asociados a la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas y entornos familiares y sociales que no son seguros ni cuidadores que afectan el ejercicio de los derechos.

Finalmente, las diferencias que constituyen las identidades de quienes conforman las comunidades educativas son objeto de discriminaciones, hostigamiento y exclusión, por lo que es necesario avanzar en ejercicios que nos permitan comprender la diversidad como un elemento constitutivo de las comunidades educativas y de la sociedad en general.

### **3. ¿Para qué la CAP de convivencia escolar?**

Las reflexiones y construcciones alrededor de la convivencia escolar nos permiten avanzar hacia relaciones más horizontales y democráticas en la medida que, en el encuentro e intercambio de saberes, se problematizan las relaciones jerárquicas de poder, el uso de la violencia para resolver conflictos y los discursos que sustentan la discriminación y exclusión histórica y sistemática de diversos grupos poblacionales.

Estos procesos de reflexión conjunta permitirán la materialización de apuestas convivenciales que avancen hacia la construcción de escuelas como territorios cuidadores, garantes de derechos, en los que se fomente una cultura de paz, a través del reconocimiento y respeto a la diferencia; entendiendo que la otredad, es a su vez, una construcción en diálogo constante, que solo puede ser comprendida desde la mirada crítica de la desigualdad, y la necesidad de transformar el sistema y la realidad.

### **4. ¿Quiénes pueden participar?**

Quiénes conforman los comités escolares de convivencia, docentes de orientación escolar, estudiantes y todas aquellas personas de las comunidades educativas interesadas en intercambiar y fortalecer sus iniciativas, experiencias y procesos pedagógicos alrededor de la convivencia escolar o que tengan interés en acercarse, reflexionar y movilizar acciones relacionadas con este tema.

### **5. ¿Cuáles líneas temáticas orientan la CAP?**

- **Promoción de Derechos Integrales:** Esta línea temática permite a las comunidades educativas reflexionar en torno a la situación de garantía de derechos dentro de los colegios, identificar las necesidades, potencialidades y experiencias que permitan fortalecer y construir procesos de promoción de derechos humanos, sexuales y reproductivos, por un lado, y estrategias de prevención de violencias y vulneraciones, por el otro.  
De igual manera, es objeto de esta línea temática la reflexión en torno a los factores asociados a la salud mental, los entornos comunitarios y las relaciones dentro de las familias, entre otros elementos que tienen una relación directa con el ejercicio pleno de los derechos.
- **Prácticas Restaurativas en clave de convivencia:** Esta línea temática promueve el reconocimiento de que el conflicto, entendido como la existencia de puntos de vista divergentes ante una misma situación, es inherente a las interacciones sociales, en este sentido, los procesos de fortalecimiento de la convivencia escolar no se proyectan hacia la ausencia de conflictos, sino que estos se tramiten sin el uso de la violencia, atendiendo los intereses y necesidades de las partes involucradas.  
Lo anterior, a través de la construcción colectiva y el intercambio de perspectivas teóricas y metodológicas, en clave restaurativa, para abordar diversas situaciones, desde aquellas que permiten fortalecer los lazos sociales hasta aquellas en las que ocurre un daño en las personas, las relaciones o las comunidades.  
Desde esta línea temática, se fomenta la apertura de caminos para la reconciliación y como complemento para la construcción de culturas de paz, pues reconoce que la consolidación de las comunidades (barrial, escolar o territorial) requiere de la reflexión y renovación permanente de lazos de amor, empatía y cuidado mutuo, fundamentados en la solidaridad, el respeto, la valoración mutua, la participación activa y el empoderamiento hacia el cambio.
- **Construir desde la diferencia:** La línea temática de construir desde la diferencia es una apuesta pedagógica y política, que apunta a la transformación de las prácticas relacionadas con la constante reproducción de estereotipos sociales, que no generan apropiación y transformación social. Dentro de estos estereotipos paradigmáticos, la línea aborda la orientación sexual, el origen étnico, las creencias o ideologías, las capacidades diferentes, la condición económica, el género, la nacionalidad, y el contexto del conflicto armado.  
La deconstrucción de cada uno de estos elementos es la apertura de nuevas comprensiones del otro y la otra, permea espacios de movilización de las comunidades educativas; y abre discusiones centrales sobre la generación y apropiación de los saberes de lo que se señala constantemente como diferente.

## 6. ¿Cómo lo vamos a hacer?

### Escenarios que encontraremos en esta CAP

- **Proceso de co-formación:** escenarios para la profundización temática, fortalecimiento de capacidades y metodológicas en las líneas temáticas de la comunidad de aprendizaje y práctica.
- **Laboratorios de co-creación:** espacios prácticos de construcción de estrategias para la problematización y movilización de acciones colectivas para la transformación de la convivencia escolar, además, Además de procesos de sistematización, los cuales se apoya la reconstrucción, reflexión y divulgación de iniciativas semilleros, experiencias pedagógicas, entre otras. Para que sean reconocidas, replicadas, incorporadas y visibilizadas en otros contextos.
- **Intercambio de experiencias:** escenarios de socialización y encuentro mediante los cuales compartimos experiencias significativas en torno a los procesos convivenciales, que aportan e inspiran a desarrollar acciones movilizadoras a nivel institucional, local y distrital.
- **Investigación:** escenarios para visibilizar, fortalecer y potenciar ejercicios investigativos realizados por y en las comunidades educativas acerca de la convivencia escolar.

## 7. ¿Cómo lo vamos a hacer?



**Incitando Ideas:** En este momento reconoceremos cuáles son las situaciones de convivencia escolar sobre las que queremos constituir la comunidad, así como la manera en la que desarrollaremos las distintas líneas temáticas, los saberes con los que contamos y como nos articularemos para lograrlo, definiendo nuestro plan de trabajo que incluyan nuestros acuerdos de participación y formas de encuentro.

**Pensarse y Pensarnos:** Este segundo momento permitirá fortalecer los conocimientos de quienes participan en la comunidad. Nuestra comunidad de aprendizaje podrá acercarse a los saberes particulares de acuerdo con la línea temática en la que nos encontremos, este acercamiento se dará por medio de intercambios de experiencias, laboratorios de co-creación, procesos de coformación e investigación. Este proceso puede darse también en articulación con actores clave (comunitarios, académicos, institucionales) que desarrollen experiencias relacionadas con los intereses de la CAP.

**Fortaleciendo Saberes y Redes:** Este tercer momento está orientado hacia la reflexión y materialización de estrategias de creación colectiva entre las iniciativas y experiencias participantes de la CAP, respondiendo también a los procesos de intercambio de experiencias – laboratorios de co creación y formación - procesos de co-formación e investigación.

**Reconstruyendo Saberes:** Es el proceso transversal en el que el intercambio de experiencias laboratorios de cocreación y formación - procesos de co-formación e investigación, permiten la materialización y la divulgación de las propuestas y aprendizajes en las distintas comunidades educativas.

## 8. Cronograma propuesto

